

¡COMERCIALES!
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vencer al enemigo.

Temas actuales

Apostillas a un discurso

Habló por fin el señor Sánchez Guerra y, en verdad que no nos ha defraudado porque no esperábamos más y eso que era bien poco lo que esperábamos.

Para el viejo expresidente no han pasado días; en su anuncio, bombeado y ansiado discurso se nos ha mostrado con la misma agilidad, agudeza e intención, con la misma acometividad y con la misma, ¿por qué no decirlo?, vacuidad y ausencia de sólidos conceptos que siempre le caracterizaron. Nada en concreto ha dicho, nada más que eso; palabras y frases más o menos ingeniosas y oportunas que como los fuegos de artificio y las luces de bengala atraen y aún agradan a los sentidos mientras duran, pero tan luego se apagan, no dejan más que un poco de humo y más tarde ni aún eso, nada.

De las frases más salientes vamos a hacer un ligero comentario que demuestre lo que dejamos apuntado y del que pueda sacarse alguna consecuencia, de oportunidad en las circunstancias por que pasamos.

Ha atribuido el origen de la Dictadura a 'impulso soberano, sin darse cuenta de que el aceptar hipótesis tan gratuita como arrogante y poco meditada, es volver el arma contra sí, puesto que **ello entraña una severísima censura para la política y sus hombres**, precursores de tal régimen, ya que significaría que hasta el poder soberano había llegado el convencimiento a sobresaturación de la descomposición de aquella y de la incapacidad de estos, tras aquel paciente, veriginoso y esteril trasiego de Gobiernos de todos los matices y colores, ya simples, ora compuestos y hasta indeterminados, con el factor común de desgobierno ante el caos marroquí, la anarquía en la ciudad y en el campo, el desbarajuste en la Hacienda y aquel individualismo reinante, producido, no causa, de descomposición, sin que al poder soberano llegasen otros hábitos de esperanza, otras luces en el horizonte que el humo de la pólvora anarquista, los chispazos de la rebelión de Málaga y... la solución que providencialmente detuvo el desmoronamiento total de nuestra infortunada Patria.

Ha hablado de la fenecida Dictadura como se habla a los niños del coco, y ya que no de sanguinaria la ha calificado de cruel; ¿por qué?... no nos ha dicho por qué; que había mancillado el honor ¿de quién? Tampoco ha revelado de quién. Por eso nosotros que no tenemos noticias de actos de crueldad cometidos por el régimen que se fué, ni las concebimos en el espíritu generoso y noble del que fué su alma, el general Primo de Rivera, imaginamos que tan grave calificativo lo atribuye a las medidas de gobierno que, aunque imperfectas, estaban en armonía con el régimen que las dictó y con la desmedida avidez con que a diario se lanzaban noticias tendenciosas, falsas e injuriosas. Nos referimos a la previa censura de la Prensa y a la prohibición de propagandas políticas fuera de la Unión Patriótica, medidas, como antes decimos, si no perfectas sí causa de la paz y tranquilidad que durante seis años han disfrutado la inmensa mayoría de los españoles que no se han sentido manchados, oprimidos ni vejados, ni, en justicia, han podido ser calificados de indignos por haber sufrido o soportado disposiciones gubernativas que solamente conocieron por contraste entre el actual de sosiego, paz y trabajo con el de ayer de caciquismo, mítico político electoral y su ambiente de intriga, encono y odio aún en el mismo seno familiar. Si esas han sido las crueldades y el soportarlas la causa de indignidad, mil y mil veces sean benditas, y mil y mil maldita esa llorada libertad.

Y por no hacernos interminables vamos a poner punto final no sin recoger antes la amenaza que lanzó del inminente peligro repub-

licano que tenemos en casa, según él como reacción a la tiránica opresión dictatorial sin echar de ver ¡oh ceguera! que si la juventud universitaria deriva hacia la República (lo que desmiente rotundamente la poderosa organización de los estudiantes católicos, que no gritan tanto, pero que son más) no se debe a opresiones ni a tiranías, sino todo lo contrario, a exceso de libertades que, vergonzosamente han desalojado a la ciencia de algunas cátedras para dar entrada a la política y a toda clase de propagandas disolventes y subversivas a ciencia y paciencia precisamente de quienes ahora gimen y se lamentan.

No negamos el peligro republicano, aunque no lo vemos tan próximo ni lo calculamos producto del número y de la calidad de sus defensores; lo presentimos en la apatía, pereza y sopor de los que ni lo quieren ni lo ven, que son los más; y entrevernos también lo que sería de España si el demagogo que se escondió debajo de casi todo hombre de nuestra izquierda triunfara: un trasunto fiel del paraíso ruso.

¡Medita, pues, hombre de derecha!, medita a la luz que te presta el Dios de tu conciencia, al oído del soplo divino de tu entendimiento, y al calor que le presta a tu corazón los santos amores de familia y Patria; medita, organízate y avanza como hombre, para que no te veas mañana sumido en la impotencia y en el llanto como débil mujer.

M. M. I.

Vitoria, marzo 1930.

Notas de la Alcaldía

VISITAS
El señor Buesa tuvo hoy visitas abundantes en su despacho, entre otras, la del presidente de la Audiencia señor Pascual, representantes de la Cámara de Comercio y el reverendo Padre Prior de Estibáliz.

Socorrió a muchos obreros sin trabajo que acudieron al Ayuntamiento.

MAS PLANES
El Alcalde tuvo una larga conferencia con el señor Mieg, arquitecto municipal, hablándole de los proyectos que tiene de Ensanche, arreglo de calles, nuevas obras, etc.

A la conversación tuvo el señor Buesa el amable gesto de invitarnos, siendo el primer asunto tratado el del modo de aprovechar el cubierto que en la Plaza del ganado se había hecho para cubrir el mercado de granos en los días lluviosos.

Se propone el señor Buesa instalar allí tres trituradoras-hormigoneras con seis máquinas de construir tarugos, ladrillos y otros materiales de hormigón con destino a las obras municipales.

El señor Buesa las quiere utilizar solamente cuando haya carencia de trabajo entre la clase obrera y como el material será económico, puede darse buen jornal a los treinta obreros que allí se empleen y resultan elementos baratos y muy útiles al Municipio.

Nos dijo que habían estado representantes de los municipios de Ochandiano y Villarreal, los señores don Luis del Hierro y don Mateo Aspe, haciéndole entrega de los planos del ferrocarril que aquellos pueblos quieren construir saliendo de la estación de Villarreal con el Vasco hasta aquella villa vecina.

DE ARREGLO DE CALLES
Nos hizo entrega de la siguiente nota: «De ser práctico el andén de la Zumaquera y calle de Martínez de Aragón, se podrán establecer otros para Juzdimendi, Senda de los Cañónigos, idem de Zamarrapa, sector entre las carreteras de Arriaga y Ali, Camino de Aldave,



En China hay varias escuelas de aviación dirigidas por oficiales europeos para adiestrar en el manejo de los aviones a los jóvenes indígenas.—He aquí la subvencionada por el gobierno nacionalista chino que está funcionando con gran éxito.

Del Gobierno Civil

VISITAS
Han visitado esta mañana al señor Gobernador los señores García Cernuda, don Marceliano F. Serrano, el alcalde de la capital señor Buesa, alcalde y secretario de Nandares, alcaldes entrante y saliente y secretario de Apellániz, Superiora de las Hermanitas de los Pobres, los señores Llamas y Bulnes por el Colegio Farmacéutico, el Padre Prior de Estibáliz, el conde de Dávila, don Clemente Victoriano Aranagu, el Inspector del Trabajo señor Arenas, alcalde y teniente alcalde de San Millán, el arquitecto municipal señor Mieg, el secretario de San Román, don Eugenio Sáez de Urturi y los funcionarios de Hacienda señores Chaves, Agromayo, Molina, Juber, Castro y Fernández de Retana.

Los Iraga-curas

Stalin no sabe que el que come carne de cura, revienta

NUEVA YORK. — «Evening World», que había preguntado por telégrafo a Staline cuál es oficialmente la posición del partido comunista en el asunto de la religión, recibió la siguiente respuesta:

«El partido comunista no puede ser neutro en materia de religión y el combate como un prejuicio peligroso. Perseguirá a los sacerdotes de todas las religiones. El único sentimiento que tengo es no haber podido ya exterminarlos a todos.»

MOSCOU.—En Tver, el sacerdote ortodoxo Ionoff, el pastor protestante Mukhotine y cinco campesinos han sido condenados a muerte.

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 100.000 Plas.
3.029 Madrid, Córdoba, Barcelona, Irún.

Premiado con 60.000 Plas.
17.882 Valencia, Cazorla, Valladolid, Bilbao.

Premiado con 30.000 Plas.
3.919 Córdoba, Barcelona, Granada, Huelva, Madrid, Sevilla.

Premiado con 25.000 Plas.
5.962 La Línea, Palma, Jaén y San Sebastián.

Premiados con 1.500 Plas.
10.017 - 23.356 - 30.174 - 30.378
22.012 - 15.573 - 37.006 - 34.277
38.700 - 26.524 - 11.975 - 23.334
10.063 - 31.507 - 16.542.

Crónica de Sociedad

LOS QUE VIAJAN
De Murcia ha regresado doña Caridad Vidal-Abarca, viuda de Ibarrrondo.
—También ha venido de la Corte el alumno de la Escuela de Arquitectura don Emilio de Apraiz.
—Regresó de Madrid y Burgos y marchó a Pamplona el R. P. José Arrese, Escolapio.
—De Zamora ha venido don Jesús Mendizábal.
—Volvió de Madrid don José Gabriel Guinea y don Francisco Ajuria.

EL INSTITUTO DE ALFONSO XIII
recomienda el *Vino Quinado Sacromonte*.

ANTON-URALDE
A las nueve de esta mañana han contraído matrimonial enlace en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol la bellísima señorita Margarita Anton, inteligente empleada de la Previsión Social Alavesa y nuestro querido amigo y compañero don Julián de Uralde director de «El Pájaro Azul».

Han apadrinado a los jóvenes esposos la respetable señora doña Celsina Ruiz de la Ila, madre del novio y don Fermín Anton, padre de la desposada.

La ceremonia se ha celebrado en la intimidad.

Los novios han salido de viaje de bodas para Barcelona y otras varias capitales.

Reciban ellos y sus familias nuestra cordial enhorabuena. Hacemos sinceros votos porque obtengan toda clase de felicidades en su nuevo estado.

NATALICIO
La distinguida señora doña Pilar Tabar, esposa de nuestro buen amigo don Alberto Aragón, dió ayer a luz felizmente un precioso niño, estando madre e hijo en perfecto estado.

Reciban los señores de Aragón nuestra enhorabuena.

—En Reinos ha dado a luz otro niño doña Teresa Lahidalga, esposa de don Angel Vicente.

Felicitemos a los venturosos padres.

LOS QUE SE CASAN
A las once de esta mañana y en el altar de la milagrosa de la parroquia de San Vicente han contraído matrimonial enlace la bella señorita Carmen Ajuria y Diaz con el joven don Felipe Añua y P. de Arenaza.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero don Juan Eguiluz y actuaron de padrinos el reputado odontólogo don Antonio Llano y su distinguida esposa. El acta matrimonial la firmaron don Pedro Ugarte y don Gerardo Añua.

—Después de la ceremonia religiosa los nuevos esposos e invitados se trasladaron al acreditado restaurant «El Caserío», donde les fué servido un espléndido banquete.

—También han unido sus amores ante Dios esta mañana en la parroquia de Santa María la simpática señorita Andresa López de Armentia y el joven don Juan Sáez y Rocandio. Fué bendecida la unión por el presbítero don Angel López y López, firmando el acta matrimonial don Pablo Arrieta y don Faustino López.

En el restaurant «El Caserío» se sirvió al nuevo matrimonio e invitados después del acto religioso, una exquisita comida.

Ambos parejas, a las cuales deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para distintas capitales de España.

D. SOTERO GALLARZA Y VILLA
Esta mañana se han celebrado las solemnes exequias que ayer anunciamos por el descanso eterno del Beneficiado de nuestra Santa Iglesia Catedral don Sotero Gallarza.

A las diez y media el Cabildo Catedral en cuerpo de comunidad y

con cruz alzada fué a la casa mortuoria siguiendo la comitiva fúnebre a la Catedral. De preste oficiaba el M. I. señor don Asunción Gurruchaga y la capilla de música interpretó los salmos del «Misereatur».

En el túmulo colocado en el pórtico se colocó el cadáver, mientras en el interior se cantaba solemne Oficio de Difuntos y Misa de Requiem. A esta parte asistió el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

Después se entonó un responso ante el túmulo y con el mismo ceremonial fué conducido el cadáver al cementerio de Santa Isabel.

A estos actos asistió numerosa concurrencia que testimonió así el aprecio en que todos tenemos al excelente don Sotero.

Presidió el ceremonial una Comisión del Cabildo, compuesta de los M. I. señores don Pablo Valerdi y don Francisco Tabar, por los Cañónigos; don Paulino Múgica y don Mateo Alberdi, por los Beneficiados; don Isidro Rodríguez y don Jesús Marquín, por las Oficinas del Obispado; don Cruz Arregui, como testamento del finado y don José Gabriel Guinea, íntimo del finado.

Dios en su infinita misericordia habrá acogido en su seno el alma del bondadoso sacerdote, por el que rogamos una oración a nuestros lectores.

ANIVERSARIO
Con motivo de cumplirse mañana domingo, día 2, el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señorita Engracia Saint-Bois y Rico, todas las misas que hoy sábado se han celebrado en el Convento de los Padres Carmelitas, así como las de siete y media a ocho y media en la Capilla de la Purísima de la parroquia de San Miguel y la de nueve en el altar del Carmen de San Vicente, han sido aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Renovamos nuestro más sincero pésame a su estimada familia.

OLIVARES
Plaza de Alfonso XIII, 30
Participa a su clientela que desde el día 1.º al 15 de marzo hace el acostumbrado

Saldo de temporada
Camisas, Corbatas, Pijamas, Chalecos, Bufandas, Camisetas, Medias, Calcetines, Bolsos y Paraguas. Todo baratísimo.

Pablo Cano
ODONTOLOGO
CONSULTA DE 3 A 5
Dato, 23, 1.º, Izquierda

Pequeños sucesos
CURADO EN EL CUARTO DE SOCORRO.—Ha sido curado en este benéfico establecimiento el joven de 17 años Angel Diego Salazar, de una herida en la mano derecha que se la produjo cargando chapas.

—También fué curada la niña de cinco años Gloria Gz. Alonso, que estando jugando con una puerta se causó el magullamiento de una mano.

Probad
Mermeladas MORENO
Son riquísimas

La situación de la República Dominicana
SANTO DOMINGO.—El ministro de los Estados Unidos ha conseguido una tregua en los incidentes surgidos en la República Dominicana y procurará poner de acuerdo a ambas partes.

El presidente Vázquez se ha negado a presentar la dimisión.

Este rogó a los cónsules y representantes diplomáticos que se alejasen de la capital, como medida de seguridad.

+
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
Doña Mercedes Sancho y Ruiz de Gámiz
Que falleció en Vitoria el día 3 de marzo de 1929
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su viudo don Alejandro Pérez de Mendiola, su hija Benita, madre política doña Francisca Arambarri, hermanos don Ramón (Presbítero) y don Manuel; tías doña Manuela y doña Daría Ruiz de Gámiz, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

AL RECORDAR a usted tan triste fecha, le rogamos la tenga presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta Ciudad el lunes, día 3 del presente mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria 1.º de marzo de 1930.

El Rvdmo Prelado ha concedido indulgencias.

¿Será posible que el Japon y China se enzarcen en terrible, cruenta guerra? Pues las dos labrarían su ruina porque habrán de pasar hambre canina al no tener pa CHOCOLATE EZQUERRA.

El seguro de maternidad

Diez meses desde que se dictaron las bases ha tardado en salir el Reglamento del Seguro de Maternidad; pero ha salido. Quizá fué de los últimos decretos que firmó el señor Aunós antes de dejar el ministerio; ciertamente uno de los mejores y más preclaros, de el ciclo que va ampliándose, de los seguros sociales españoles.

Seguro obligatorio de maternidad; ya el nombre es sagrado y la más sagrada obligación de la sociedad para proteger la sana función de la maternidad, sobre todo cuando ésta se ejerce en condiciones de pobreza.

En adelante las obreras podrán gozar mediante una pequeña prima (ocho pesetas al año) de los beneficios inherentes a la asistencia facultativa y del descanso de seis semanas. Las generaciones sucesivas, que salgan de la familia obrera podrán estar en sus primeros días mejor atendidas; no peligrará tanto la vida del pequeño; la plaga horrible de la mortalidad infantil tiene un nuevo dique.

El Estado español ha entrado por el buen camino al hacer este seguro obligatorio: al forzar a coligar al patrono y también a la obrera, para que ésta se acostumbre a dar valor al sacrificio propio, y saboree en él los gustos de la solidaridad real; y conozca que el tema "hoy por mí y mañana por ti" que tanto corre entre el obrero, es de una realidad indiscutible. Porque la obligación de coligar se impone a la obrera desde los dieciséis años hasta los cincuenta, prescindiendo de su estado civil. ¿Cómo hubiera sido posible imponerla de modo que sólo gravara a las casadas? ¿Cómo hubieran soportado éstas solas en sus hombros el enorme gravamen del seguro? ¿Qué no hubieran hecho muchos patronos individualistas al elegir sus obreras?

El Estado español obliga a los patronos a pagar una cuota igual a la de la obrera, ocho pesetas al año. Será un medio aunque pequenísimo de reducir la ganancia que por lo general, obtiene el patrono trabajando con mujeres, en condiciones de mayor baratura que con hombres. La norma es buena, aunque la cantidad no sea grande.

El Estado es el que apronta como subsidio mayor cantidad; cincuenta pesetas por asistencia, y cincuenta por lactancia. La joven asegurada se encontrará en el momento de ser madre con doscientas veinte o doscientas setenta pesetas, según los casos, para poder descansar seis semanas y atender a su hijo.

Con ser grandes las ventajas materiales, no son las mayores en este seguro. Hay un cúmulo de consideraciones morales, alrededor de la maternidad obrera, que quedan perfectamente protegidas: la salud, el bienestar, el descanso, el respeto; dicho en pocas palabras, cuanto contribuye al aumento de población sana y al aseguramiento a la función maternal de cuantas garantías merece rodearse.

La reglamentación que comentamos del seguro, tiene además otros puntos de vista magníficos. Sabe vitalizar con amplia visión las entidades de carácter más o menos mutualista que existen; desparamadas en la nación valoriza los sacrificios hechos por las obreras con carácter privado, abriendo su seno a las entidades coadyuvantes (a 73-79) a las mutualidades maternales, ya sean paradas, ya sean formadas por sociedades de socorros mutuos familiares, ya de cualquier otro orden. Así, el Estado asegura el sacrificio voluntario de las madres en dichas asociaciones, da un nuevo realce a las entidades que se ocupan al resguardo de los artículos de las obras coadyuvadoras. ¡Qué espléndida situación se les abre a las entidades que sobre todo en las regiones del Norte se han formado con tal fin!

Magnífica es así mismo el punto de vista de la formación del Fondo maternal infantil formado con el 30% de los fondos que sobran de los excedentes del seguro (a 63), extendiendo su acción beneficiosa al niño hasta los seis meses después del nacimiento.

Cristiana también la ampliación hecha por el reglamento, no ciertamente para favorecer el delito, sino para tener caridad con las caídas que de otro modo aparecerían desamparadas y hundidas a la vez en la pobreza material y en la cieñaga moral.

Gallardo finalmente el gesto de la implantación inmediata del seguro, aún sin atender a que se formen con las cotizaciones trienales los fondos necesarios para surtirlo.

Es ineludible una situación análoga a todo seguro que comienza; y en nuestro caso el contrario procedimiento sería despreciable a las madres, que deberían estar pagando tres años enteros, sin percibir durante ese tiempo los beneficios de la ley de seguros maternales. No será fácil calcular el número de obreras existentes en España bajo las condiciones del Seguro de maternidad. De todos modos, veinte o treinta mil niños se verían privados estos años del seguro maternal y no aparecer el rasgo generoso de la ley implantando inmediatamente el seguro en tan espléndidas condiciones.

S. de P. Madrid, febrero 1930.

La Asociación de Padres de Familia de Alava

En el domicilio que en la calle de Postas, 48 (antes Aliados, 14), tiene la Acción Católica Provincial de Alava, se reunió ayer tarde la Comisión encargada de los trabajos preliminares para poner en marcha la Asociación de Padres de Familia de Alava, que cuenta ya con gran número de socios.

Su primera decisión ha sido convocar por medio de la Prensa a todos los que se hayan inscrito a dicha Asociación y en adelante se inscriban a una reunión general de socios en el domicilio de la Acción Católica, que tendrá lugar el DOMINGO 9 DE MARZO, a las ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA, con el fin de elegir la Junta que haya de representar sus intereses, esperando que acudirán todos con puntualidad y entusiasmo.

Importante
Con las cigüeñas, o al mismo tiempo que ellas, han aparecido las nuevas autoridades, que no sabemos si también anunciarán nuevos y prósperos sucesos en la vida local.

Por sí sola se constituyó la Diputación Provincial, con algo menos y como de compromiso el Ayuntamiento. Falta en él elementos muy importantes que bien pueden calificarse de necesarios, así que su actuación por lo pronto no hay que esperar que sea todo lo fructuosa que sus elementos componentes actualmente desean. Entre renunciaciones y abstenciones va a pasar un tiempo muy precioso, que es lástima se pierda, pues los asuntos del pueblo no admiten espera, y como entre los que dejaron entre manos los que hasta ahora estuvieron al frente de la cosa pública, los hay que no admiten dilación, conviene que los nuevos concejales lo fueran estudiando con el mayor número posible de actividades y voluntades.

Los que en estas cosas se preocupan y de ello entienden, calculan que pasará más de un mes antes de que se constituya el Concejo; demasiado tiempo perdido para los intereses del pueblo.

Los que en la actualidad lo constituyen, bastante han hecho con tomar sobre sus hombros la pesada carga; carga que según manifestaciones suyas en la misma Casa Consistorial por parte de algunos de ellos, solo podían admitir provisionalmente, mientras se veía el personal que a la Corporación llegaba.

Y ya en la primera sesión celebrada se trató de un lunar que el Estatuto Municipal lleva en sí; el de que los concejales que no forman parte de la Permanente son lo menos concejales posibles. No se enteran de lo que en la Casa pasa si no leen los periódicos.

SECRETARIO A VOCES

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

NOTAS FINANCIERAS

BOLSA DE MADRID
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	73,35
Exterior 4 %	85,00
Amortizable 4 %	—
Amortizable 5 % 1917	—
Amortizable 5 % 1920	92,25
Amortizable 5 % 1925	—
Amortiz. 5 % 1927 con im.	86,50
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	100,00
Deuda Ferroviaria	100,00
Cédulas B.Hipotecario 5%	—
Cédulas B.Hipotecario 6%	—
Acciones Banco de España	575,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	1.150
Id. Duro Felguera	—
Id. Norte de España	530,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alc.	567,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	182,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	—
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—
Cambio sobre París	—
Id. sobre Londres	—
Id. sobre New-York	—

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	2.650
Id. F.-C. Santander-Bilbao	630,00
Id. F.-C. La Robla	715,00
Id. F.-C. M. Z. A.	508,00
Id. F.-C. Norte	770,00
Id. Naviera Nervión	528,00
Id. U. Eléctrica Vizcaína	803,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	603,00
Id. Hidroeléct. Española	204,00
Id. Papelera Española	193,00
Id. Explosivos	1.133,00
Id. Mundaca	110,00
Id. Viesgo	672,50
Id. H. (p.)	640,00
Id. Teléfonica	104,50
Id. Sotolaza	195,00
Id. Cadajera	508,00
Id. U. Cerrajería	1.13

CAZADORES

Se arrienda la caza de la finca "Coto del Gallo" (Santa Bárbara en término de Los Balbases, Burgos) a 5 kilómetros de estación Villalquivir (línea Madrid-Iruñ) con automóvil correo que pasa por el caserío de la finca. Sitio de abundante caza y delicioso. Para tratar en Burgos, Eugenio Olmedo, Concepción, 7. 3.ª derecha y en Mojados (Valladolid), M. Adolfo González.

VIDA DIOCESANA

CARNIVAL, SANTA CUARESMA Y CUMPLIMIENTO PASCUAL

Como en años anteriores, renovamos las disposiciones ya conocidas y que se reducen a los puntos siguientes:
1.º Funciones religiosas de desagravios al Señor de manifiesto en todos los templos de Nuestra Señora de Genciva durante el tiempo del Carnaval, con autorización para exponer solemnemente y concesión de una indulgencia plenaria en las condiciones ordinarias a cuantos lo visiten una vez en dicho tiempo y

otra de siete años y siete cuarentenas por cada visita que le hagan, en ambos casos cuando está expuesto a la veneración de los fieles.
2.º Tiempo hábil para cumplir con el santo precepto de la Comunión Pascual en virtud de las facultades que se Nos han otorgado por derecho y por privilegio, el comprendido entre el miércoles de Ceniza, día 5 de marzo, y la Dominica segunda después de Pascua, 1.º de mayo, ambos inclusive, reservándonos la facultad de prorrogarle para parroquias y casos particulares, siempre que se Nos manifieste la conveniencia.

3.º En todo el expresado tiempo hábil, la facultad de absolver *servatis servandis* de los pecados a Nos reservados, a tenor de lo dispuesto en la Circular dada por Nuestro Ilustre predecesor Fr. Zacarías Martínez Nájiz el 25 de enero de 1928 (1), a cuantos sacerdotes tengan corrientes sus licencias ministeriales en la Diócesis.

4.º Preparación durante todos los días de cuaresma, y más si hubiese falta, de los niños de ambos sexos para que santamente se acerquen a recibir los sacramentos de confesión y comunión.

5.º Lectura en el dicho tiempo del Decreto *Quan singulari*, del 8 de agosto de 1910, en la lengua vulgar (2).
6.º Obligación de prestar el juramento antimodernista prescrito por S. S. Pío X (d. s. m.) ante Nuestro discreto Vicario General, en la capital Diocesana, y fuera de ella, ante el párroco encargado de la iglesia en que hayan de predicar, por los reverendos predicadores *Cuaremeros*.

7.º Formación de un estado en que conste: a) el número de fieles de las respectivas parroquias obligadas al cumplimiento Pascual, b) el número de los que han cumplido y c) una relación nominal de los que no lo hayan hecho, que enviarán los señores Párrocos y *Economos*, dentro del mes de mayo, a Nuestra Secretaría de Cámara, después de conservar cuidadosamente la debida nota de años y otros en el libro *De Statu Animarum*, que, conforme a lo mandado en el canon 170, deben todos llevar.

† MATEO, Obispo de Vitoria
Vitoria 25 de febrero de 1930.

(1) Boletín Oficial de 1928, página 62.
(2) Boletín Oficial de 1914, página 107.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

S. S. I. se ha servido hacer los siguientes:
Presidente de la Junta Diocesana del Congreso Nacional Catequístico de Zaragoza, al M. I. Sr. D. Demetrio Ripalda y Góes, Canónigo Penitenciario.

Vicopresidente, a D. Melchor B. de Heredia, Coadjutor de Santa María, de esta Ciudad.
Secretario, a don Gregorio Olalde, Capellán de los III. Coronistas, de esta Ciudad.

Tesorero, a don Fernando Arzuaga, Profesor del Seminario Eclesiástico de Aguirre.
Vocales de la Junta de Acción Católica en Vizcaya, a don Federico Zabala, don José María Amann y don Aureliano López Becerra.

Presidente de la Junta de Peregrinaciones al Pilar, al Sr. Conde de Lariz.
Vocal-Secretario, a don Agustín Brunel.

Vocales, a don Vicente Antón, don Pedro Martínez Indart y don José María Angulo.
Cura Económico de Cortezubi, a don Jenaro Homacchearría Achicallende.
Coadjutor de Labastida, a don Dionisio Cadiñanos y Marañón.

Capellán-Organista de la Iglesia de San Ignacio, de Algorta, a don Domingo San Sebastián Lapeyra.

Se vende leña
procedente del derribo de los viejos cuarteles de San Francisco. Informarán en LAS DOS HERMANAS, Independencia.

BATERIA DE COCINA
S. A. I.



Gacetillas y sucesos

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, domingo, de doce y cuarto a una y cuarto del mediodía, en la Plaza de Alfonso XIII.
1.º "Grato recuerdo" pasodoble. — Segura.
2.º "La ventera de Alcañá, serenata-intermedio (primera vez) Luna y Calleja.
3.º Mazurillo. — obertura. — Caraffa.

4.º Película callejera.—Domingo. Por la tarde bailables de cuatro y media a seis.

DELEGACION DE HACIENDA.—*Sedimento de pagos.*—El señor Delegado de Hacienda ha acordado se satisfagan el día tres del actual sus consignaciones a los Señores siguientes:

Don Aitor Benito, don Rafael Aranda, don Constantino González, don Carlos Arroyo, don Rafael de la Puente, don Manuel Millán, don Miguel Anitua, don Fernando Yeramurgia, don Fernando de Castro, don Dionisio Hernández, señora viuda de don Luis Mantorola, don Leopoldo García y don Gonzalo Rojas.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:
Nacimientos.—Dos varones y dos hembras.
Defunciones.—José María Ibañez y Mendoza, un año, Asilo Provincial.
Tomasa Ortiz de Pinedo y Osaba, 61 años, casada, Asilo Provincial.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Proprietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava)

SERVICIO METEOROLOGICO.
—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 715,5.
Termómetro seco del psicrómetro, 2,6.
Termómetro húmedo, 2,2.
Humedad, 93.
Temperatura máxima, 10,6.
Temperatura mínima, 0,8.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,1.
Estado del cielo, casi cubierto.
Viento, ventolina E. SE.
A la una de la tarde:
Presión atmosférica, 713,8.
Termómetro seco, 6,2.
Termómetro húmedo, 4,8.
Humedad, 78.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, ventolina NE.

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

La semana vitoriana

Huésped esperado y casi amigo de los vitorianos todos, es la cigüeña que en nuestra llanada pasa el verano. Más confianza aún nos inspiran las parejas que en la parte Norte de la torre de nuestra vieja Catedral anidan todos los años, y recordamos con placer la curiosidad que siempre inspiraron a los niños de aquel sector los incontables viajes que las simpáticas aves hacían al viejo torreón, a veces sobrecargadas con exceso; el tableteo continuo de sus largos picos; los primeros ensayos de los hijuelos al iniciar sus vuelos; las enormes perfectamente regulares circunferencias que son su característico vuelo.

Lo son más, porque su llegada parece que coincide con el desaparecer del antipático invierno. El día crece y el sol parece que renueva sus bríos; la Naturaleza despierta; la Primavera se dispone a alegrarnos la vida.

Bien venidas las simpáticas aves que en esta semana han hecho su aparición en su elástico puesto, respetado desde tiempo inmemorial.

Con las cigüeñas, o al mismo tiempo que ellas, han aparecido las nuevas autoridades, que no sabemos si también anunciarán nuevos y prósperos sucesos en la vida local.

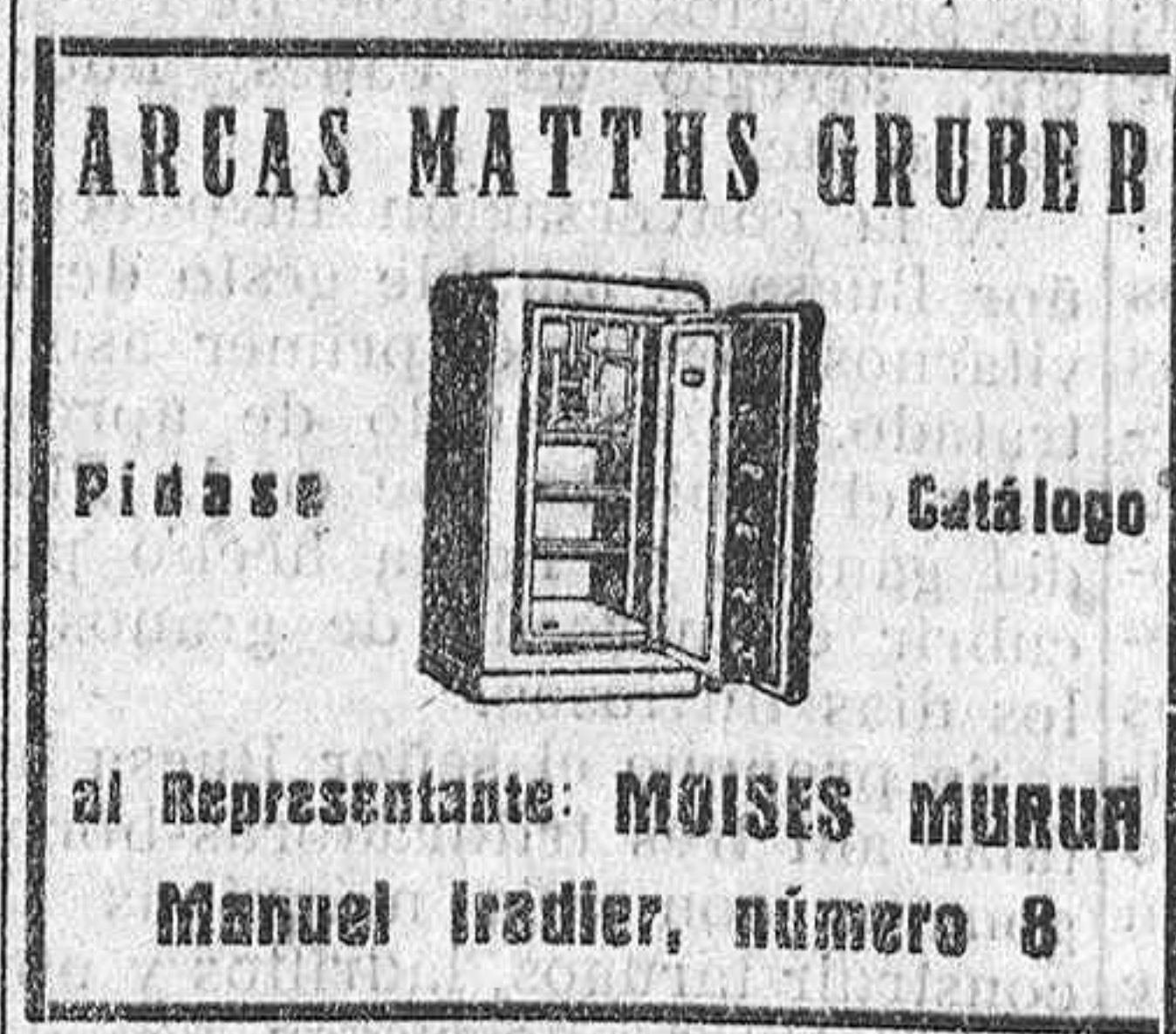
Por sí sola se constituyó la Diputación Provincial, con algo menos y como de compromiso el Ayuntamiento. Falta en él elementos muy importantes que bien pueden calificarse de necesarios, así que su actuación por lo pronto no hay que esperar que sea todo lo fructuosa que sus elementos componentes actualmente desean.

Entre renunciaciones y abstenciones va a pasar un tiempo muy precioso, que es lástima se pierda, pues los asuntos del pueblo no admiten espera, y como entre los que dejaron entre manos los que hasta ahora estuvieron al frente de la cosa pública, los hay que no admiten dilación, conviene que los nuevos concejales lo fueran estudiando con el mayor número posible de actividades y voluntades.

Los que en estas cosas se preocupan y de ello entienden, calculan que pasará más de un mes antes de que se constituya el Concejo; demasiado tiempo perdido para los intereses del pueblo.

Los que en la actualidad lo constituyen, bastante han hecho con tomar sobre sus hombros la pesada carga; carga que según manifestaciones suyas en la misma Casa Consistorial por parte de algunos de ellos, solo podían admitir provisionalmente, mientras se veía el personal que a la Corporación llegaba.

Y ya en la primera sesión celebrada se trató de un lunar que el Estatuto Municipal lleva en sí; el de que los concejales que no forman parte de la Permanente son lo menos concejales posibles. No se enteran de lo que en la Casa pasa si no leen los periódicos.



SENORA

Pruebe «MADAMEX»
«MADAMEX» es mejor.
Pesetas 3,50 la caja.
De venta en los acreditados Establecimientos de:
La Gardenia, Dato n.º 10,
Lucio Alorrasagasti, Postas, 7.
Sucesores de E. Olavide, Postas, 18.
Sucesores de Guinea, Cadena y Eleta n.º 1.
Almacenes La Bolsa, Florida número 23.

La Compañía de Maderas
BILBAO
Maderas de pino Norte, teja, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.
Solicítense precios.

La Italia de hoy

Mussolini, periodista

Como en todos los hombres extraordinarios, resulta muy curiosa la revisión del pasado de Mussolini. No posee ninguna carrera ni otro título que el diploma de profesor, obtenido en la Escuela Normal de Forlimpopoli...

En el periodismo se apercibe para gobernar, a la vez que organiza su partido y adocina el fascismo. Benito Mussolini procede del anarquismo y del socialismo...

Mussolini empieza escribiendo en la 'lucha de clases' y suyas son estas palabras reveladoras y significativas: 'El socialismo no puede ser mercancia de tráfico, ni campo donde medren los políticos, ni sueño de románticos y menos aún un deporte; es un esfuerzo de elevación moral, singular y colectivo.'

En 1912, Mussolini es director de 'Avanti', el diario central del socialismo. Pero sus ideas son contrarias del todo al ideal marxista...

En noviembre de 1914 Mussolini, que ha abandonado la dirección de 'Avanti', publica el 'Popolo d'Italia'. La primera etapa del diario no puede ser más humilde ni más difícil...

El ciclismo andaluz no acaba de constituirse con arreglo al marco que la naturaleza le ofrece. Igual aquí que en otras muchas partes donde persiste la idea del yo...

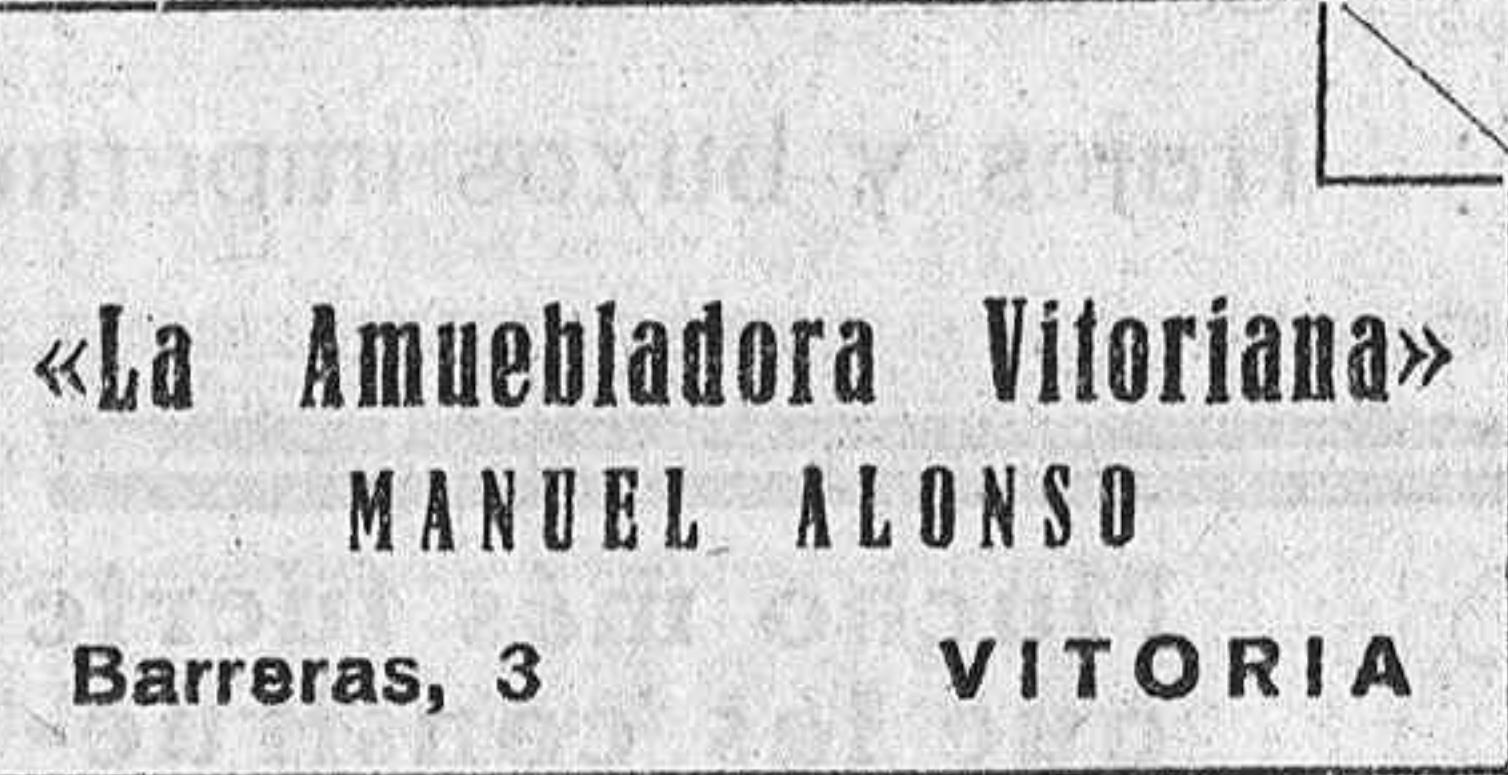
La fuerza expansiva del pensamiento de Mussolini vigoriza a su periódico: la obra vacilante y raquética se transforma en empresa; se organizan y atienden los servicios...

Distribuido el trabajo, Mussolini ya no tiene que corregir pruebas ni cuidar de la confección, y puede atender a la dirección y al partido. A las nueve y media de la mañana empieza su labor...

La región de la luz, del sol y de las flores, oculta también sus espaldas más que en su terreno de bellezas tantas en su semblante deportivo. Los regidores del ciclismo de Andalucía...

Por esta desigualdad de criterios los campeonatos pedales andaluces carecen siempre de forma y aun de de número. Organice Málaga o lo haga Sevilla...

La Amuebladora Vitoriana presenta en sus grandes exposiciones interiores Habitaciones amuebladas en todos los gustos, en todos los estilos, en todos los precios. La Amuebladora Vitoriana invita a usted a visitarlas, sin compromiso.



Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Alava

Esta Asociación celebrará su reunión mensual mañana domingo, día 2, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestras. La Junta directiva ruega a todas las asociadas la puntual asistencia...

LAS COSAS RARAS

El ladrón Douglas, que, como puede presumirse, es un distinguido extranjero ha publicado un libro en lengua vernácula (en la suya, no en la nuestra) sobre el procedimiento más expeditivo para robarle a una señorita su bolso o portamonedas. Consiste el tal, en estudiar psicología de señoritas con portamonedas...

El Concurso de Estudios del Secretariado Social de la Caja de Ahorros de Vitoria

Habiéndose declarado desierto el Concurso anterior en lo que se refiere al Tema 1.º 'Problemas benéfico-sociales en Alava', su exposición y estudio. Forma en que hasta el presente han sido atendidos. Necesidades actuales y futuras en este aspecto, se abre uno nuevo con un premio único de CINCO MIL PESETAS para el trabajo que mejor desarrolle ese tema...

Muebles a plazos. -O. de Zárate, 3

Crónica del Sur

Los montes de Málaga y sus cumbres interminables

Esta última, es el caso que nunca el número al tomar la salida se robustece lo suficiente con elementos forasteros. Una representación mínima envía Sevilla a escalar los montes y otra algo mayor los malagueños a la tierra del Betis...

En esta crónica de aliento para todos los que conducidos erróneamente por los que todo lo ceden a su amor propio, sin tener en cuenta el beneficio para el deporte en nuestra Región, pongan de su parte y exijan como fin de curso ciclista preparar los montes malagueños, verdaderos titanes a los que sólo vencen hoy los hijos de la tierra...

En el Colegio de María Inmaculada

El próximo lunes, día 3 de marzo, se celebrará en el Colegio de las Hijas de María Inmaculada, Rioja, 25, una preciosa velada a las seis de la tarde, y a la cual quedan invitadas todas las señoras y señoritas de esta localidad.

Para refrescar, purificar el aliento y quitar el sabor del humo, tome V. después de fumar algunas Tabletas GABA. Le evitarán la irritación de la garganta y las graves consecuencias que la misma puede acarrearle.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 3 de marzo próximo, se distribuirá a las acciones ordinarias en circulación, un dividendo activo de CUATRO por ciento, libre de impuestos contra cupón número 36, mediante presentación de las facturas correspondientes...

DEPORTES

Como ayer anunciábamos, esta mañana han salido para León los jugadores del Deportivo Alavés, con el fin de tomar parte en el partido de mañana contra la Cultural Leonesa. La nota saliente es la probable alineación de Modesto que, bastante mejorado, se ha unido a la expedición. Pero nada se sabe aún y más vale inclinarnos a creer su no participación...

Don Justo Arocena

Se ha presentado en nuestra Redacción nuestro particular amigo don Justo Arocena, para notificarnos que debido a su avanzada edad y por ser mucho trabajo para él, ha dejado de repartir solamente esquelas de defunción, poniéndose a disposición del público en general para la distribución de cuantos trabajos se le confíen como tarjetas de agradecimiento, recordatorios, etc., en la seguridad de ser atendidos debidamente...

R. Rabadán Aróstegui

MEDICO PUERICULTOR Enfermedades de los Niños Rayos ultra-violeta FLORIDA, 23, 2.º

Peregrinación de Vitoria a la representación de la Pasión en Oberammergau

EL PLAZO DE INSCRIPCION Nos han preguntado repetidas veces si se ampliará el plazo de inscripción señalado hasta el 15 de abril, y debemos informar todos, que bajo ningún concepto este plazo será ampliado, pues es esta una peregrinación cuya organización necesita una escrupulosa preparación, y el plazo de un mes, que nos tomamos para ello, nos es completamente necesario a fin de que no falte el más mínimo detalle en su ejecución.

Abaitua

Acaba de recibir una gran colección de relojes de pared con los últimos modelos desde 45 pesetas; Carrillones Westminster y Ave María de Lourdes. La Casa que más surtido presenta en relojes de las acreditadas marcas Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc.; en las demás clases desde 16 pesetas.

Que no toleran el café, encontrarán un precioso substituto en el MALTA NATURA aromático, digestivo y amilnerivo. Venta en comestibles, farmacias y Casa Sucesores de Apráiz, Postas, 8.

José María Tauste Médico por oposición del Hospital Civil de Vitoria y de la Beneficencia Municipal de Madrid. Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rúbio. De los Hospitales Vaugirard y de la Salpêtrière de París. Gabinete Electro-Médico Rayos X, Rayos Ultravioleta, Diatermia, Electroterapia.

En la Casa Social Católica Cine durante los tres días de Carnaval Aplaudimos el acuerdo y lo anunciamos con toda satisfacción, el que Dios mediante, se den cine en los días antes aludidos. Las sesiones según se verá en otro lado, tendrán lugar a las tres y media y siete en punto; y en cuanto a los programas, figuran en ellos títulos de films de éxito seguro y artistas de gran renombre en el séptimo arte.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 1.º de Marzo de 1905

Para la futura elección de diputados provinciales se hizo una unión entre los diversos partidos políticos formando una Liga Foral en la que entraron los partidos todos. La candidatura probable por Vitoria eran los señores Guinea, González de Echávarri, Foronda y otro señor sin determinar aún. Por Amurrio se señalaban los señores Baraibar, Aragón, Echánove y Montejo. En la Audiencia se celebró un juicio oral por homicidio en Vitoria en la persona de Alfredo Vicuña, siendo condenado el matador a doce años de reclusión. El Ayuntamiento en su sesión de la semana acordó declarar desierto el concurso para la celebración de las corridas de aquel año, abriendo otro por quince días en las mismas condiciones que el anterior. También acordó que la Comisión de Intereses generales estudiase si era posible anticipar pesetas 170.000 al Ramo de Guerra para construcciones militares. En el asunto de los proyectos de alcantarillado se acordó con el voto en contra del señor Apodaca adquirirlos todos, dando pesetas 7.500 a los proyectos no admitidos. En contra del informe del Oficial Letrado, que opinaba no poder exigirse la rectificación al HERALDO ALAVES se acordó exigir la correspondiente explicación por 10 votos contra 4.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ALQUILA terreno, sitio céntrico, mide 256 metros cuadrados, 100 cubiertos tejado, propio taller, garage. Informarán, General Loma, 1 (Casa Quico). SE ALQUILAN los locales y el primer piso de la casa número 25 de la calle de Bélgica. Informarán en la misma, piso segundo. JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente. PERDIDA de una rueda nueva de camioneta Ford, en un viaje de Estella-Vitoria-Amurrio. Informes, HERALDO. FONOGRAFOS; Portables, de cabina y mueble. Reparaciones y accesorios. Consulte Vd. precios a M. Lahidalga, Pintorería, 30. COCINERA se necesita. Informes en esta Administración. N.º 8701. GRANJA VIRGEN DE ESTIBALIZ de Damián García-Fresca. Esta casa vende por riguroso turno, polluelos de raza Leghorn y Rhodes-Island-Red, hijos de grandes ponedoras. Polluelos Leghorn, a 15 pesetas docena. Huevos para incubar, desde 6 pesetas docena. Panizo de Daimiel, alimento especial para pollitos a 1,25 pesetas el kg. Alimentos completos para gallinas ponedoras a 0,65 el kg. Harinas de carne, pesca, conchilla de ostra y todo lo que concierne a la alimentación de las aves. Venta al detalle y al por mayor. La granja esta visible todos los días. Todos los artículos se sirven a domicilio. Teléfono, 892 R. Camino de la Zumaquera, VITORIA.

Traspaso

Bar Restaurant Canuto, por asuntos familiares, muy buenas condiciones. Dirigirse GALO OYON, Principe, 41. San Sebastián. "Cocossine," Producto avícola, patentado y premiado con las más altas recompensas en Francia, ostentando la Gran Cruz de Mérito Avícola. Con su empleo se asegura una excelente salud a las gallinas y se consigue la puesta de un huevo diario durante todo el año. Paquete de 100 raciones, 2,25 pts. De venta: ALIADOS, 14-Vitoria.

Caramelos matalombres y purgantes P. CATALA

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos al no tener lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, reconocidos en España. Marca registrada. Depósito: Recogio Oñaz y Comp. - Irujo, número 1 Droguería

SARACHO Y LOPEZ

Exposición y oficinas: VITORIA GARAGE y talleres: FLORIDA, 31 DATO, 57. Accesorios de automóviles para invierno. «NICHTRUTSCH»: Cadenas antideslizantes para la nieve. «CLAROCIT»: Productos para que no se empañen los parabrisas y lunas (también para escaparates). «THERMAX»: Calentadores, por calefacción, para los pies y las manos (también para cama). «ACFORT»: Trajes y buzos impermeables, etc., etc.

Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud. Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Radio novedad Nuevo Super Six tipo americano de seis válvulas, funciona sin antena ni tierra. Europa entera y América, en altavoz. El mejor superheterodino en su clase. Precio de propaganda Pts. 185

Radio Moderno EIBAR Referencias: Odón Langarica Santa María, 81 VITORIA

Maderas-Machihembrados Rafael Retana Hijo de J. Retana. Telefonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros), 374 - SERVICIO A DOMICILIO

Pianos, Pianos automáticos, Pianolas Eléctricas, Armoniums, Kolkos, Gramófonos, etc. De la más alta calidad y a más bajo precio

B. Sanmartín Plaza de Alfonso XIII, 32 Niños Juguetes musicales, Banjos, Violines, Saxofones, Clarinetes, Trombones, Flautas, Pitos ITODO GRAN NOVEDADI

Almacenes LA BOLSA

Loza. Porcelana. Cristal. Batería de cocina. Hules. Linoleum. El mayor surtido en aparatos eléctricos, material y lámparas. Precios baratísimos. Calidades insuperables. Cada peseta de gasto al contado, le da derecho a magníficos regalos. Visítenos, pida detalles

Medias - Calcetines

Los fabricantes catalanes liquidan en este mes miles de docenas de medias y calcetines a precios jamás conocidos. Medias y calcetines desde 10 céntimos el par. Medias de señora, jaspeadas, semilana, su valor en toda España es de 2 pesetas, en esta Casa a 0,50 ptas. Medias de seda artificial, sin tara, a 0,65 pesetas. Seda natural, a 5 pesetas. Grandes existencias, para poder responder a todas las demandas de la clientela por grandes que sean. En sus escaparates se exponen desde lo más barato a las mejores clases. Vedlo y os convenceréis. Estos precios excepcionales son para este mes de febrero, a fin de que Vitoria conozca a los FABRICANTES CATALANES sacrificando todo beneficio. GENERAL ALAVA, 2, tienda

AVISO

a mi distinguida clientela, que la casa Hernáez, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Aliados, número 1, 1.º (esquina a Resbaladero). El Atumbrado Ideal para Bicicleta con Dinamo y Faro a precio económico y funcionamiento perfecto lo obtendrá con el VELOLUX Bosch STOCKISTA GARAGE «LA UNION» Fueros, 7 Vitoria

Mal humor Estreñimiento Mal del hígado

Las personas coléricas que tienen frecuentes accesos de mal genio, suelen ser víctimas de la biliosidad. Esto se debe a cierta deficiencia en los jugos gástricos. Para tales personas las Píldoras de Brandreth se recomiendan altamente. Las Píldoras de Brandreth (purgante vegetal) son un remedio de probada eficacia para todas las edades para normalizar el régimen diario del cuerpo tan necesario para la buena salud. Limpian eficazmente los intestinos, regulan las secreciones biliares excesivas y ayudan al funcionamiento normal del estómago e hígado, purificando así la sangre y protegiendo la salud. Píldoras de BRANDRETH Píldoras en cualquier farmacia o droguería. Las legítimas vienen en cajas ovaladas de lata dorada con la firma del Dr. Brandreth. Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 48, Barcelona

Regalo

De UNA ONZA DE ORO a los consumidores de «MI TIENDA», en combinación con la Lotería del 12 de mayo próximo. Cada CINCUENTA CENTIMOS de consumo dan derecho a un número para optar al regalo. Haga sus compras en «MI TIENDA» General Alava, 4 y Portal del Rey, 4.-Mercería - Quincalla - Bisertería - Novedades.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA Día 2.-Domingo.-Santos Pedro de Zúñig, Lucio, ob.; Jovino, Basilio, Pablo, Heracleo, Absalón, Lorgio, Secundina, Jenara, mrs.; Simplicio, papa; Ceadas, obispo. Fundación Molinuevo Los días de Carnaval se celebrarán los siguientes cultos: Misas de comunión general a las siete de la mañana. Por la tarde a las cinco. Exposición, estación, rosario, lectura, reserva y bendición del Santísimo. LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE En San Miguel, San Pedro y San Vicente, a las seis y media de la tarde; en las Brigidas, a las cinco y media; Convento de Santa Cruz, a las cinco; Capilla de Padres Jesuitas, a las seis y media y ocho y media de la mañana; por la tarde, a las seis. Fundación Molinuevo, a las siete de la mañana; en las Desamparadas, a las ocho de la mañana y a las cinco de la tarde; en las Reparadoras, a las cinco y media; en el Carmen a las seis y siete y media de la mañana, por la tarde, a las seis y media.

SANTA IGLESIA CATEDRAL Dominica quincuagesima. Mañana, a las diez, Misa conventual, predicación la homilía el M. I. señor Canónigo doctor don Antonio María P. Ormazábal. EN EL CARMEN Mañana domingo, la Cofradía de la Virgen del Carmen celebrará sus cultos mensuales en la forma siguiente: Por la mañana, en las misas de seis y siete y media se hará el piadoso ejercicio de los «Siete Domingos de San José», habiendo en ambas Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos. A las diez, misa solemne en canto gregoriano. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de los «Siete Domingos, gozos de San José, semón, procesión por el interior de la iglesia, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y la despedida a la Virgen. ADORACION NOCTURNA Hoy sábado, a las diez de la noche, hará su Guardia al Santísimo en la Capilla de los PP. Jesuitas, el turno 9.º, «Asunción de la Virgen». Vigilia de Carnaval.-Se considerarán como tales las vigilias ordinarias de Turno que se celebran del domingo de carnaval día 2, al domingo 9, primero de Cuaresma, ambos inclusive. La intención de las mismas será el desagravio de Nuestro Señor por las ofensas que recibe en estos días. Se permitirá la asistencia a toda la Vigilia de Adoradores de otros turnos y salir a la Iglesia durante ella. Este Consejo Directivo solicita encarecidamente a todos los adoradores que procuren asistir a estas Vigilias, siquiera a primera hora para hacer en colectividad el acto de desagravios en presencia de Jesús Sacramentado. EN SAN PEDRO La Cofradía del Santo Angel de la Guardia celebrará en la parroquia de San Pedro Apóstol mañana domingo, los siguientes cultos: A las diez de la mañana, función solemne y sermón que predicará el Licdo. don Demetrio Sánchez. El lunes 3, a las ocho de la mañana, Misa de ánimas con procesión claustral. A estos actos religiosos deberán asistir todos los Cofrades del Santo Angel de la Guardia. CARNAVAL SANTIFICADO En San Miguel La Congregación del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración, en unión de la Asociación de Hijas de María, celebrará el solemne Triduo acostumbrado en la iglesia parroquial de San Miguel, con los siguientes cultos: A las seis y media y ocho de la mañana serán las misas de Comunión general. El ejercicio de la tarde dará comienzo a las seis y media, con la Estación a S. D. M. Santo Rosario, Letrillas, sermón a cargo del R. Padre Marcelino Ereno, S. J., acto de desagravios, bendición con el Santísimo y reserva. El Santísimo Sacramento estará expuesto durante el Triduo anunciado desde las diez de la mañana. En los Carmelitas Los tres días de carnaval, estará expuesto el Santísimo Sacramento, desde las nueve y media de la mañana hasta la función de la tarde que comenzará a las seis y media y habrá en ella rosario, sermón, Santo Dios cantado y bendición con el Santísimo. En las Desamparadas Los días 2, 3 y 4, misas de comunión a las siete y ocho de la mañana. Exposición del Santísimo, o eurenta horas desde la misa de once hasta las cinco de la tarde que se hará la función en la forma siguiente: Santo Rosario, acto de desagravios, reserva, bendición y cánticos.

Atención

Si queréis vestir con elegancia y gran economía, visitad la Pañería y Sastrería de M. Muro. Trincheras tres telas, desde 30 pesetas. Gabanes, buen género, a la medida, desde 75 pesetas. Trajes a la medida, desde 80 pts. Pantalón buen género, paño, desde 20 pesetas. Se venden cajas para embalar trajes para modistas y sastres. GENERAL ALAVA, 9

Librería Universal

Viuda e Hijos de J. Linacero VITORIA Fueros, 1 al 7 y Sebastián Fernández, 2 Teléfono núm. 25 - Apartado núm. 41 La casa Linacero, pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un inmenso surtido de FIGURAS DE NACLIM ENTOS en clase fina y corriente a precios muy económicos. Comunicamos en particular a los Sres. SAOERDOTES así como a los Colegios y Comunidades Religiosas, que les concedemos importantes descuentos sobre los precios que normalmente vendemos, siempre que los adquirieran. También tenemos en depósito, grandes existencias de ALMANAQUES de todas 1.ª y 2.ª clases entre ellos el popular BAI-LY-BAILLERE (con participación de la LOTERIA DE NAVI DAD). De la Madre de Fsmith, El Achete Paris, el C razón de Jesús, etc, etc. Bloques sobre-mesa y pared de todos los tamaños. Ponemos en conocimiento, por serlo muy conveniente, que como próximo fin de año, renovamos todas las suscripciones en revistas y periódicos científicos y literarios tanto en nacionales como extranjeros. SALDO DE PLUMAS STYLOGRAFICAS - GRANDES ALMACENES DE E-TATUAJO RELIGIOSO - LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR LA REPRESENTAMOS «UNDERWOOD».

Garage «La Unión»

FUEROS, 11 Depósito de cubiertas y cámara «GOODYEAR» y «FIRESTONE». Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio. Baterías «WILLARD», «AU 8 H» y «EXIDE». Faros «MARCHAL» y «BOSCH». Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

Vinos de Rioja

Ha quedado abierto al público desde el día 1.º de febrero, un nuevo establecimiento de vinos que el propio cosechero don Pedro Bastida, de San Vicente de la Sonsierra, ha instalado en la calle de Rioja, 17. 16 litros (una cántara), 15 pesetas. 1 litro, 1,10 pts.

Reconstrucción «Master Grade»

Último modelo de cantos redondos y aparato de elevación de escalas. Calidad «Master Grade» Pts. 500. Calidad Primera Reconstrucción Nacional, 525. Entre todas las máquinas reconstruidas que se ofrecen en el mercado, sólo la «Master Grade» se reconstruye con piezas exclusivamente originales. El precio de una «Master Grade» es ligeramente superior al de una máquina reconstruida de inferior categoría, cuando el coste de fabricación es doble al de cualquiera otra máquina similar. Si desea V. una máquina de calidad, exija con el sello «Master Grade» sobre la tecla de mayúsculas. Hay una sola máquina reconstruida de toda garantía: La «Master Grade». Representante exclusivo para Alava: SERVANDO GONZALEZ, San Francisco, 18.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Proprietarios: Hijos de R. J. Chavarril. Leñad, 12.-MADRID.

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista Subinspector Provincial de Odontología...

C.ías Marítimas Francesas

Trasatlántic Sud-Atlantique Messageries M. Chargeurs Reunis Línea Brasil, Uruguay y Argentina...

Gala Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excma. Diputación SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, bajo.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana...

ONÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros

contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCION PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante. Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.



Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.

“CHRYSLER”

nuevos modelos de 6 cilindros '66', '70', y '77'

Camionetas “Chrysler”

de 6 cilindros, cuatro velocidades y marcha atrás de 1 y 2 toneladas.

“AUSTIN” 5 HP.

el coche inglés más económico del mundo

Agencia exclusiva

Garage “La Unión,”

Fueros, 11. - Vitoria

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 1.º

Advertisement for CHOCOLATES EZQUERRA featuring an illustration of a woman and the text 'ROBADO LOS EXQUISITOS'.

GARAYO Muebles

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Al contado y a plazos Bondad y economía Buen gusto y gran elección

MUEBLES EXPOSICION PERMANENTE

AZPIAZU H. OS EN LOS

VITORIA 3 PISOS DEL EDIFICIO San Prudencio, 23 y 25

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay). OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA»...

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. RAYOS X Dato, 35, 1.º Vitoria

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur) Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón...



Larramendi Hnos

Opticos especialistas Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Dr. Parra Solache

OCULISTA Exayudante de Clinicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 21, 2.º derecha Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economia vuestra ropa, usad JABON

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASESPIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY Vitoria.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles. — Colectivos contra accidentes. — Individuales. — Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra delegado Antonio Vinos y de Santos para Alava

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 11

“ROYAL”

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 30.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Millónes situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 126.837,00 pesetas. — En Entidad Encarada e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 280.726,38 pesetas. — Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401,00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

“La Unión y el Fénix Español,”

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA

INFORMACION GENERAL

A Palacio comienzan a llegar muchísimos telegramas de adhesión al Monarca

Interesantes notas ampliatorias de la referencia del Consejo de ayer

MADRID.—Terminó el Consejo a las diez y diez.
El presidente y los ministros no se detuvieron a conversar con los periodistas.

El señor Estrada entregó la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

El Gobierno ve con la natural contrariedad cómo la exaltación de las pasiones puede llevar la inquietud al espíritu público en los mismos momentos en que pone todo su empeño en una obra de pacificación en la que, lógicamente, esperaba la colaboración de todo el que sienta el peso de una responsabilidad actual, y por ello no puede menos de lamentar el acto realizado por una personalidad tan destacada como la del señor Sánchez Guerra.

No es que el Gobierno entienda una colaboración activa de todos los hombres públicos, fundada en absolutas coincidencias en la apreciación de los problemas que la actualidad política plantea, pero sí debe rechazar que aquellos que deben su significación a la representación de factores sociales que quieren desenvolver su vida dentro de una normalidad, pongan obstáculos con estridentes alaridos a esa pacificación.

Quedaría frustrada la obra del Gobierno, que es obra de paz y de derecho, si con su pasividad diera alientos al desbordamiento de sentimientos que no duda en sacrificar respetos antes manifestados ni altos intereses nacionales cuya defensa y amparo fuera en otro tiempo la justificación de su conducta y personalidad política. Consciente de sus deberes, el Gobierno ve con sincero pesar que

personalidades cuya historia no abonaba este desenlace tengan de los suyos un concepto tan desacorde y se produzcan con pasiones que conducen a no ver el posible daño que a la nación se causa tremolando como bandera estados de ánimo subjetivos.

Este Gobierno faltaría a deberes elementales si no volviera por los fueros de la justicia restableciendo la pureza de la doctrina, recordando que hay en todo momento un responsable legal de los actos de la Corona y que a él antes, como ahora y como siempre, es a quien puede exigírsele en su caso y por sus trámites cuenta del proceder seguido, sin que se aprovechen las circunstancias para atacar instituciones que se hallan por encima de toda discusión.

El principio monárquico constitucional encarnado en la persona del Rey, es un postulado legal que el Gobierno, por su propia fe y por su lealtad está dispuesto a defender, no tolerando que por nadie sea atacado.

Rechaza, por consiguiente, los ataques que no podía esperar que le fueran inferidos por persona de la responsabilidad y antecedentes del señor Sánchez Guerra.

Por lo demás, el Gobierno sabe reducir a sus justos límites la trascendencia de los principios personales, por muy alta que se quiera colocar la valoración individual de quien los define, y tomando ocasión del incidente, declara solemnemente su decisión de parar los altos intereses que le están confiados, sin permitir que propósitos preconcebidos o propósitos infundados quieran llenar de obstáculos la reconstitución de la vida política española.

cada caso particular, único en que debe reconocérseles valor de derecho administrativo.

Se declaran nulas y sin ningún valor como textos de fuentes de derecho todas las circulares telegráficas, derogándose totalmente en el concepto expresado.

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

MADRID.—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Relación de jefes y oficiales del Cuerpo de Oficinas militares, a quienes se conceden los premios de efectividad que les corresponden.

—Concurso para una plaza de oficial de Oficinas militares que se aumenta en la plantilla de la Jefatura superior de Aeronáutica del ministerio.

—Sargento de Infantería, secretario de causas de la Capitania general de la primera región.

—Resolviendo lo que es de aplicación en la adjudicación y regulación de pabellones y casas militares.

—Disponiendo las cantidades que los Patronos de Casas de militares han de entregar a las Comandancias de Ingenieros.

—Guardia civil.—Propuesta de los tenientes coronales don José Montes Castillo y don Santiago Sánchez Isler.

—Disponiendo pase a situación de reserva, por edad, el capitán de la Guardia civil (E. R.), don Pascasio Vallejo García.

—Disponiendo pasen a situación

de retirados por edad, los tenientes coronales de la Guardia civil, en situación de reserva, don José Sánchez de Castilla y Fernández Alegre y don Eusebio Salinas Gálvez y los tenientes (E. R.) del mismo Instituto don Pascual Centelles Rovira y don Gabriel Sánchez Pascual.

—Disponiendo lo conveniente para debido cumplimiento de lo dispuesto en real orden circular de 24 del actual, referente a cursos de esquadras y relación de mandos y alumnos que han de concurrir a los mismos.

NO HAY CONFIRMACION OFICIAL

En el ministerio del Ejército no hay confirmación oficial de la noticia transmitida desde Barcelona sobre la dimisión del capitán general de Cataluña señor Barrera.

PRESIDENTE DE LA DIPUTACION MADRILEÑA

Ha sido nombrado presidente de la Diputación de Madrid el arquitecto señor Sainz de los Toreros que fue elegido segundo teniente alcalde del Ayuntamiento madrileño. Pertenece al partido maurista.

DECLARACIONES DE ROMANONES

Ha vuelto a hablar el conde de Romanones.

Dice que está preparado para presentar su candidatura por siete distritos de diferentes regiones: Cataluña, Galicia, Asturias, Aragón y Castilla.

Por sentirse monárquico lo qui-

Algunos estudiantes tienen mucha gracia!!

MADRID.—Con motivo de la visita de los estudiantes portugueses a la Facultad de Medicina, los alumnos de ésta, a mediodía de ayer, se subieron al tejado de dicho centro docente y comenzaron a lanzar gritos subversivos.

Como acertara a pasar por allí una pareja de guardias de Seguridad, los estudiantes empezaron a lanzar piedras sobre los guardias.

La lluvia de piedras era tal, que un guardia resultó herido y a un industrial establecido enfrente de la Facultad, le rompió la luna del escaparate.

La Dirección de Seguridad envió rápidamente fuerzas de caballería e infantería y al verlas los estudiantes, abandonaron su actitud y se restableció el orden.

OVIEDO.—Como es sabido, los miércoles y viernes se celebran en la Universidad cursos de teología a cargo del magistral don Benjamín Ortiz.

Esta cátedra comenzó a darse en la cátedra de Derecho Penal, pero debido al éxito que ha alcanzado hubo que trasladarla al paraninfo, por ser local de más cabida. Ayer todo el local estaba ocupado por catedráticos y estudiantes.

sieron linchar a la salida de la Zazuela o, cuando menos, dieran muras a su persona.

Es político y no renuncia a su posición. Es preciso llevar a las futuras Cortes una mayoría monárquica, si no la monarquía está perdida. Es más fácil ganar partidarios que entusiastas.

UN INTERESANTE ARTICULO DE CALVO SOTELO

A B C publica un artículo titulado "Las responsabilidades de la dictadura" y firmado por don José Calvo Sotelo, ex ministro de Hacienda.

Habla de que en estos momentos de ataques personales al rey es preciso defenderlo. Cree que debe sancionarse cuanto en la dictadura pudo haber de delictuoso pero que debe ser justamente recompensado todo lo que en ella se encuentre de servicio patriótico.

Habla del proceder patriótico y sincero del monarca en 1923. El rey no incubó la dictadura. Se limitó a aprobarla, con una acertada visión de la vida nacional.

Elogia a Primo de Rivera y dice que el rey se limitó a legalizar el acto de este hombre. Durante la dictadura, el Poder moderador ha ocupado constantemente el alto puesto constitucional que le corresponde. Intenta probarlo el ex ministro diciendo que el lo sabe muy bien por haber dialogado centenares de horas con el monarca y haber asistido a varias docenas de Consejos presididos por el soberano. En todas esas ocasiones, el rey conversaba y trataba fundadamente informado de los asuntos de cada ministerio e insinuaba inteligentes soluciones.

El rey no participó en la reforma constitucional que el directorio quiso imponer por plebiscito. Dijo el rey que solo consentiría una reforma o una sustitución de la ley de 1876 si hasta él llegaba en trámite sancionador presentada por la mesa de una Cámara legislativa.

Afienta el articulista que una cosa es la monarquía y otra la dictadura y que para exigir a ésta responsabilidades hay que separarla de aquella.

Es preciso que la monarquía sea el centro de la vida y que se lleve a efecto una obra de paz al amparo de una monarquía respetada.

TOMA DE POSESION

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de director de Bellas Artes el señor Gómez Moreno.

Le dió posesión el ministro de Instrucción Pública y representó a los funcionarios en el acto el señor Martínez de la Riva.

El señor Gómez Moreno tuvo en su discurso un recuerdo para su antecesor señor Acuña.

También ha tomado posesión de su cargo el Director general de Enseñanza don José Rogério y Sánchez.

Se la dió su antecesor señor Suárez Somonte.

DECLARACIONES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El señor Sangro ha recibido a los periodistas, ante quienes hizo un gran elogio del nuevo inspector del trabajo señor Aragón, hombre en absoluto apartado de la política y gran conocedor de las cuestiones que de ser objeto de su cometido.

Negó que se fuera a suprimir

El señor Ortiz, al comenzar su lección dió cuenta de unos anécdotas en los que se le decía que la cátedra de Teología de la Universidad de Oviedo se había convertido en lugar de propaganda católica.

El magistral dijo que estaba dispuesto a demostrar lo contrario a esta afirmación ante los anónimos estudiantes.

Al oír estas palabras tres estudiantes salieron del salón, dando un portazo. Poco después de salir los estudiantes se apagaron las luces del paraninfo, quedando el local a oscuras por haberse cortado la corriente.

Se suspendió la conferencia, fue arreglada la luz y continuó la lección del magistral señor Ortiz, que constituyó un éxito más.

El catedrático de la Historia del Derecho, don Ramón Prieto, prometió investigar lo ocurrido para averiguar qué estudiantes son los que interviniéron en el hecho. Otros abogados han protestado de este acto de incultura.

Como nota curiosa puede haberse constatado que a este curso asisten gentes de todas las clases sociales, mientras que otro de ellas hubo de ser suspendido por falta de matrícula.

La Dirección de Corporaciones, lo único que se va a hacer es convertirla en Subdirección.

Habló después de la organización paritaria, de la vivienda y otros asuntos de los que tiene en estudio. Y terminó aludiendo a la huelga de Sagunto, de la cual dijo que habiendo agotado todas las tentativas de orden legal, el asunto había pasado a Gobernación, considerándolo como de orden pánico. No obstante se admitirá toda fórmula de avenencia que, viniendo de cualquiera de las dos partes, esté en condiciones de ser admitida por la otra.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

A las diez y media ha estado en Palacio el Presidente del Consejo.

Poco después llegaba al regio alcázar el ministro de Instrucción Pública señor Tormo.

A la salida el general Berenguer dijo que había puesto a la firma de Su Majestad algunos decretos, siendo el más importante el del traslado de un funcionario de Valencia a Madrid.

El señor Tormo manifestó a los periodistas que su visita a Palacio había sido inesperada y que había aprovechado a llevar a la firma del Rey un proyecto de su departamento, con lo cual se elevaba a definitivo.

Preguntado sobre si pensaba nombrar subsecretario para su ministerio, contestó que probablemente lo que se haría es adaptar alguna de las Direcciones generales afectas a su departamento.

Luego recibió el Rey al doctor Mejía, quien le hizo entrega del primer ejemplar de su libro "Mi primer viaje alrededor del mundo en zeppelin".

ADHESIONES AL MONARCA

A Palacio han comenzado a llegar numerosos telegramas de adhesión a la Monarquía y a la augusta persona de don Alfonso.

En Mayordomía se han colocado los álbums en los que han estado su firma las más destacadas personalidades.

PROVINCIAS

BARRERA NIEGA SU DIMISION
BARCELONA.—El capitán general, señor Barrera, ha desmentido ante los periodistas la noticia de su dimisión y destitución.

PREPARATIVOS PARA EL VIAJE DEL REY A LAS HURDES
SALAMANCA.—En Béjar, Alberca y otros pueblos se han recibido noticias oficiales relacionadas con el próximo viaje del rey a las Hurdes, y se hacen preparativos para recibirle.

La Diputación tiene noticia oficial de que el rey irá a las Hurdes el día 16 o el 17 de marzo.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Notas de ampliación

El Consejo de anoche está reflejado en la nota oficiosa, que es una declaración ministerial sobre lo sucedido anteaayer.

De la importancia del discurso da idea la nota, que demuestra la preocupación del Gobierno respecto a las derivaciones políticas que pueda tener y que, desde luego, retrasan el plan del Gobierno encaminado a lograr una total normalidad.

El Consejo comenzó haciendo uso de la palabra el ministro de la Gobernación para dar cuenta de los disturbios de anteaayer, haciendo resaltar la pasividad de la Policía y Guardia de Seguridad, no obstante las órdenes que tenían de impedir manifestaciones y algaradas.

Justificó las sanciones que se habían impuesto al teniente coronel Pangua y al capitán Albarrán, que han sido dados de baja en el Cuerpo.

El Gobierno, inmediatamente, tomó el acuerdo de reflejar en una declaración el concepto que le merece el discurso del señor Sánchez Guerra, y se encargó de redactarla el ministro de Justicia, leyéndola y discutiéndose los conceptos emitidos, por la importancia de la misma y por su índole.

El Gobierno está dispuesto, en vista de la contumacia de determinados elementos que se aprovechan de cualquier acto para lanzar gritos subversivos y llevar la intranquilidad al público, a demostrar que la libertad y la democracia dentro del Gobierno no están reñidas con el respeto que todos los ciudadanos deben al orden y a la paz públicos.

En su consecuencia, se han dado órdenes en este sentido a los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes y del reglamento de orden público.

Examinó también el Gobierno la situación en toda España y vió que es de absoluta tranquilidad pues la pequeña excitación que

se nota está circunscrita por completo a Madrid.

No tiene noticia el Gobierno de la declaración de huelga general en Valencia y supone que si ésta se realiza será de 24 horas, para mostrar su solidaridad con los huelguistas de Sagunto.

En esta huelga, el Gobierno ha agotado todas las medidas conciliatorias; pero los patronos han manifestado que cuatro veces tras sigieron con las peticiones obreras y que la última es de tal naturaleza que no pueden concederla.

Como el Gobierno actúa dentro de la Constitución, no tiene los medios coercitivos de una Dictadura para imponer una determinada solución, y ha de limitarse a continuar su labor de conciliación para ver si puede avenir a las fuerzas en lucha.

Por lo demás, el Consejo, en su parte administrativa, no tuvo importancia. Se aprobó un expediente de Carta municipal y se aprobó otro relativo al Congreso del Aire, que se celebrará en Madrid en junio próximo.

LAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Se ha dictado una real orden del ministerio de Instrucción pública según la cual las disposiciones dictadas por el ministerio y autorizadas con la firma del ministro no tiene carácter de fuentes de derecho, ni estrictamente de precedentes en su caso, cuando hubieran sido dictadas en expedientes particulares.

Dice que las reales órdenes no fueron en su día derogatorias de las fuentes de derecho, entendiéndose como estrictamente complementarias de los mismos textos legales, aun las reales órdenes de carácter general.

Las disposiciones de las Direcciones generales, aun las que fueron publicadas en el diario oficial, se entienden como resolutorias de

Cine de la Casa Social Católica

GRANDES SESIONES A LAS TRES Y MEDIA Y SIETE DE LA TARDE

EL DOMINGO, "LIOS REALES,"

EL LUNES, "PANTALONES A LA FUNERALA,"

EL MARTES, "ELLA Y EL HONOR,"

Con su correspondiente películas cómicas en tres partes

A LAS TRES Y MEDIA B. PREFERENTE 0'35 B. GENERAL 0'25 PALCO PREFERENTE 0'25 GENERAL 0'15	A LAS SIETE B. PREFERENTE I B. GENERAL 0'75 PALCO PREFERENTE 0'75 GENERAL 0'60
--	--

Las cualidades de su gramófono se manifiestan sólo empleando un receptor local con reproductor gramofónico PHILIPS tipo 2515 en combinación con el altavoz 2027 y pick-up.

PHILIPS

Maravillosas creaciones PHILIPS
Precios muy razonables

Concesionario

Almacenes MENDIA

Plaza de Alfonso XIII, 26 VITORIA